

Quito, 23 de julio de 2014

Su Santidad  
**PAPA FRANCISCO**  
**Ciudad de El Vaticano**  
En su despacho.-

Excelentísimo Padre:

El Ecuador vive momentos muy graves de autoritarismo, desinstitucionalización y ausencia de un Estado de Derecho; así como, una constante persecución a quienes pensamos diferente, criminalizando la protesta social y restringiendo las libertades ciudadanas en el malhadado régimen, que desde hace siete años nos gobierna, para tristeza de nuestro pueblo.

Nosotros, José Cléver Jiménez Cabrera, Asambleísta del Ecuador, elegido mayoritariamente por el pueblo de la provincia de Zamora Chinchipe, de la Amazonía ecuatoriana; un pueblo en el que los principios y valores que nos identifican son la solidaridad, la lucha por nuestras reivindicaciones sociales, la defensa de nuestros recursos naturales y el apego a la ley, a la justicia y a la verdad; y, Fernando Villavicencio Valencia, periodista.

Por cumplir con nuestras obligaciones de investigación y fiscalización a los actos de todas las dependencias y funciones del Estado -derecho y mandato de todo asambleísta, y comunicador social, responsables, conforme dispone la Constitución- y por denunciar la corrupción del gobierno, somos víctimas de persecución política del régimen de Rafael Correa. Nos han hecho de todo; nos han acusado de lo que se les ha ocurrido, nos han impedido defendernos, irrespetaron la legítima inmunidad parlamentaria, nos han inventado y cambiado acusaciones, allanaron nuestros domicilios y oficina, y nos han condenado con jueces que el gobierno controla, incluso nos han amenazado de muerte. Actualmente estamos en la clandestinidad porque el gobierno se ha negado a cumplir con las medidas cautelares, que el sistema interamericano nos otorgó a través de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA.


Como hombres de familia, como creyentes que somos y esencialmente como seres humanos de principios, no podemos claudicar; nuestra lucha en contra de la corrupción, es un acto de vida que no puede detenerse. Más fuerte que el miedo a ser encarcelados o asesinados -como pretenden hacerlo- son nuestros compromisos con el pueblo; se atraca en todas las áreas económicas del país: en petróleo, en minería, en contrataciones públicas, etc.; el despilfarro y el abuso de poder es a diario y enorme, como lo hemos denunciado, documentadamente.

Violando la Constitución y los mas elementales principios democráticos, el Presidente de la República, a más de los organismos de control, ha sometido a todas las funciones del Estado: Función Legislativa, Función Judicial, Función Electoral, Función de Participación Ciudadana y Control Social; lo que le permite impunidad, excesos y abusos de poder. Cuenta además con un monopolístico aparataje de comunicación mediático, destinado a descalificar a los disidentes, útil para adoctrinar a la población y que constantemente señala a un mandatario que busca ser un "monarca" predestinado, mediante la reelección indefinida.

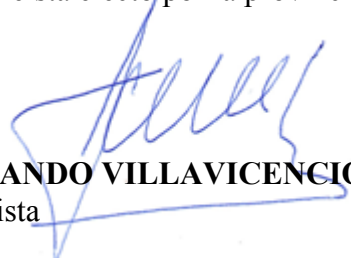
¿Es esto democracia? No su Santidad. Es por eso que acudimos a usted para que con su sabiduría, jerarquía y calidad moral a toda prueba, solicite al mandatario ecuatoriano rectificaciones y que libere al doctor Carlos Figueroa, compañero de lucha, que el día de ayer, martes 22 de julio de 2014, fue arrestado, quien junto con los firmantes, somos los tres más perseguidos por el gobierno de Correa. Carlos Figueroa corre peligro, hay serias consignas en su contra y la nuestra, por lo que, está en sus manos su Santidad, interceder, por humanidad, ante un Presidente que ha perdido el rumbo moral y político. Creemos que solo usted es capaz de entrar en su corazón y hacerle reflexionar y rectificar los graves errores que comete, al dejarse llevar por el odio y el rencor a quienes solamente cumplimos con nuestra obligación y denunciarnos la corrupción y a los malos funcionarios que afectan al pueblo y a su bienestar social y moral.

A la espera de su oportuna respuesta y gestión, nos suscribimos respetuosamente.

Atentamente,



**JOSÉ CLÉVER JIMÉNEZ CABRERA**  
Asambleísta electo por la provincia de Zamora Chinchipe



**FERNANDO VILLAVICENCIO VALENCIA**  
Periodista

NOTA: Para la verificación de toda la información aquí aseverada, se sugiere el buscador Google o la visita a los principales diarios no vinculados al régimen.

<http://www.elcomercio.com/> <http://www.eluniverso.com/> <http://www.hoy.com.ec/> <http://revistavanguardia.com/> <http://www.planv.com.ec/> <http://www.ecuadorenvivo.com/>

ANEXOS:

- Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH
- Informe del Observatorio de Derechos y Justicia/Informe sobre el proceso judicial del Asambleísta José Cléver Jiménez Cabrera, Fernando Villavicencio y Carlos Figueroa.
- Informe del Observatorio de Derechos y Justicias/ Análisis de la Resolución No. 6/14, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de 24 de Marzo de 2014.

CC: Autoridades de la Iglesia Católica Ecuatoriana  
Presidentes y embajadores de países extranjeros, ubicados en Ecuador.  
OEA, CIDH, ONU, etc., etc.